

Ciencias Forenses (21071)

Titulación/estudio: Criminología y Políticas Públicas de Prevención

Curso: 2on

Trimestre: 3er

Número de créditos ECTS: 6

Horas de dedicación del estudiante: 150

Lengua o lenguas de la docencia: Catalán y castellano

Profesor: David Felip - Jordi Pérez

1. Presentación de la asignatura

Al criminólogo le interesa las ciencias forenses, principalmente, desde dos perspectivas, que serán precisamente el objeto de la asignatura:

a) Externa. Para comprender mejor el funcionamiento y evolución del sistema de justicia penal hay que tener unas nociones básicas sobre el papel de las ciencias forenses, es decir, sobre la aplicación de la ciencia y la técnica en la investigación policial y judicial, especialmente para materializarse como prueba. Esto implica adquirir un cierto conocimiento de la vertiente científica de las ciencias forenses: de su naturaleza, de su método y de sus manifestaciones más conspicuas. Pero también del marco legal que condiciona su práctica y la validez de sus hallazgos.

b) Interna. La criminología, cuando aplica sus conocimientos a casos concretos para ilustrar y asesorar a los operadores jurídicos en su toma de decisiones, se convierte en una ciencia forense más, la denominada criminología forense. En efecto, la criminología puede resultar de ayuda en la investigación policial (en el criminal *profiling*, por ejemplo), en el juicio (mediante el informe pericial criminológico) y durante la ejecución penal. No se trata pero de alcanzar los conocimientos que se deben aplicar al caso concreto (esta es una tarea propia de otras materias del Grado) sino de conocer el marco legal en el que hay que realizar esta aplicación práctica de la Criminología y saber cumplir con los requisitos formales y materiales que ello implica.

2. Competencias a alcanzar

Competencias generales	Competencias específicas
Instrumentales 1. Capacidad para expresarse por escrito con corrección y eficacia. 2. Expresarse oralmente en público con	1. Conocer los principios elementales de las diferentes ciencias forenses: medicina, psicología y psiquiatría, biología, química y toxicología forenses, etc. 2. Comprender la estructuración de la investigación del delito en el proceso penal y

precisión, 3. Lectura de textos en inglés Sistémicas 3.- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales. 4. Habilidad para trabajar de forma autónoma. 5. Capacidad para respetar condicionamientos de tiempo y forma en la realización de una tarea.	de las personas e instituciones que intervienen. 3. Entender el papel del perito forense y saber declarar en calidad de tal. 4. Comprender los retos legales y éticos que implica la aplicación de los nuevos avances científicos en la investigación criminal. 5. Elaborar un informe forense criminológico sobre un caso concreto.
---	---

3. Contenidos

- Bloque de contenido 1: Introducción

1. Introducción: ciencias forenses, investigación criminal, criminalística y criminología forense.
2. Rasgos fundamentales de la investigación del delito y el proceso penal.
3. La organización institucional de la investigación y la prueba forense.

- Bloque de contenido 2. Aspectos legales de la investigación y la prueba forense

1. La prueba en el proceso penal. El informe y la prueba pericial.
2. Régimen legal y límites constitucionales de la investigación y de la prueba forense.
3. Retos ético-legales de las ciencias y de la investigación forense.
4. Problemas de acceso del conocimiento científico al proceso penal.

- Bloque de contenido 3. Criminología forense

1. La aplicación de los conocimientos criminológicos en casos contraídos
2. La pericial criminológica. Otros informes en el proceso penal.
3. El informe criminológico en la ejecución penal, al derecho penal de menores y otros sectores.
4. Estructura del informe criminológico: sujeto, objeto y finalidad. La elaboración del informe criminológico.

5. La contribución de la criminología en la investigación criminal: criminal profiling.

- Bloque de contenido 4. Las ciencias forenses

1. La ciencia como instrumento de la investigación criminal y el proceso penal: las ciencias forenses.

2. La naturaleza y el método de las ciencias y la investigación forense.

- Bloque de contenido 5. Medicina, psiquiatría y psicología forenses

1. Medicina Legal y Forense

2. Psiquiatría forense

3. Psicología forense

- Bloque de contenido 6. Otras ciencias forenses

1. Biología forense.

2. Química forense: drogas y toxicología y otras áreas afines.

3. Otras áreas de las ciencias forenses y de la investigación criminal: dactilografía, informática, lingüística, grafología, etc.

4. Nuevas fronteras: neurociencias y otras aportaciones de la biología del comportamiento.

4. Evaluación

1. La **nota final** de la asignatura se obtiene a partir de dos parámetros: nota de curso (60%) y examen final (40%). Sin embargo la asignatura no se puede aprobar si no se obtiene, como mínimo, un 4 (sobre 10) en el examen final.

2. La **nota de curso** se obtiene a partir de la calificación obtenida en el informe criminológico así como el trabajo sobre ciencias forenses. Esta nota se puede incrementar hasta 1,5 puntos adicionales con las eventuales calificaciones obtenidas en las sesiones de seminario (intervenciones en clase, realización de las actividades programadas, etc.) Y con la participación en el foro.

3. La **nota del examen** final se obtiene a partir de una prueba objetiva (test) (50%) y un comentario a un informe forense (50%). Para poder aprobar el examen final debe a ninguna de las dos parte se obtenga una calificación inferior a 4 (sobre 10)

5. El uso de **medios ilícitos** de copia durante el examen supone la anulación • ción de la prueba y, por tanto, queda suspendida la asignatura, sin perjuicio de correspondientes las sanciones disciplinarias. Cualquier plagio que se detecte en los trabajos escritos de la evaluación continua supondrá la anulación • instalación del trabajo y se considerará por tanto, no entregado. En ambos casos, sin perjuicio de las **correspondientes sanciones**

disciplinarias en aplicación de la legislación vigente.

6. Los errores graves de ortografía o de morfosintaxis implicarán una penalización en las notas de pruebas y exámenes. El **retraso en la entrega** conlleva una penalización de hasta tres puntos por cada día de retraso, salvo en casos de fuerza mayor justificados documentalmente.

7. En la **convocatoria de septiembre** se tendrá en cuenta la nota de curso.

5. Bibliografía y recursos didácticos

5.1. Bibliografía básica

(A parte de la bibliografía básica de las asignaturas **Introducción a la Criminología y Teorías Criminológicas**).

- **Fraser, Jim / Robin Williams (eds.) Handbook of Forensic Science, Cullompton (UK), Willan Publishing, 2009.**
- **Fraser, Jim, *Forensic scienc : a very short introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2010.**
- **Newburn, Tim / Tom Williamsom / Alan Wright (eds.), *Handbook of Criminal Investigation*, Cullompton (UK), Willan Publishing, 2007.**
- **Petherick, Brian / Bren Turvey / Claire Ferguson, *Forensic Criminology*, Amsterdam, London, Elsevier, 2009.**

5.2. Recursos didácticos

• Recursos (para un mejor acceso, hace falta consultar las revistas a través del catálogo de la biblioteca).

- American Academy of Forensic Sciences:

<http://www.aafs.org/>

- Revista *Science and Justice*:

<http://www.scienceandjusticejournal.com//>

- The Forensic-Science Society.

<http://www.forensic-science-ociety.org.uk/Publications/ScienceAndJustice>

- Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España:

<http://www.mju.es/toxicologia/index.html>

- Revista española de medicina legal:

http://www.elsevier.es/revistas/ctl_servlet?_f=7032&revistaid=285

-Cuadernos de medicina forense:

http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_serial&pid=1135-7606

6. Metodología

El curso se organiza mediante la combinación de sesiones plenarias, seminarios y el trabajo autónomo del alumno.

1. Las **sesiones plenarias** tienen contenido teórico y en ellas el profesor explicará cada uno de los bloques. Para que sean sesiones participativas y se pueda profundizar mínimamente, habrá que preparado previamente la sesión con la lectura de los materiales correspondientes a cada bloque facilitados a través del Aula Global.

2. Los **seminarios** sirven para profundizar algunos de los temas tratados en las sesiones plenarias, si bien su finalidad no es ofrecer un conocimiento más especialidad sino comprender los rasgos esenciales de la materia a través de casos concretos tratados analizados más detalles. Siempre que sea posible, se trabajará a partir de documentación y materiales de casos reales

3. El **trabajo personal** del estudiante consiste:

a) Aprendizaje y estudio de los conceptos teóricos.

b) Preparación de las sesiones de seminario.

c) Elaboración del informe criminológico y del trabajo sobre ciencias forenses.

d) Participación en el foro de la asignatura (Quid pro quo), un espacio de cooperación donde se podrá intervenir con motivo de los debates impulsados tanto por profesores como por cualquier alumno. También se podrá efectuar preguntas y comentarios con motivo del estudio o de la preparación de seminarios y trabajos, que podrán ser solucionados o acotados, en primer término, los propios compañeros. Las aportaciones que tengan especial valor académico serán tenidas en cuenta en la nota de curso.

4. La **tutoría**. Sin perjuicio de encuentros concertadas, el instrumento de tutoría será el foro de la asignatura.

7. Programación de actividades

<i>Semana</i>	<i>Actividad en el aula</i>	<i>Actividad fuera del aula</i>
	<i>agrupamiento / tipo de actividad</i>	<i>agrupamiento / tipo de actividad</i>

Semana 1	<p>1a. Sesión. Introducción a las ciencias forenses.</p> <p>2a. Sesión. Rasgos fundamentales de la investigación del delito y el proceso penal.</p>	<p>Lectura y estudio materiales bloque 1</p>
Semana 2	<p>3a. Sesión. La práctica de la prueba en el proceso penal.</p> <p>4a. Sesión. El informe y la prueba pericial.</p>	<p>Lectura y estudio materiales bloque 2</p> <p>Preparación del Seminario 1</p>
Semana 3	<p>5a. Sesión. Régimen legal y límites constitucionales de la investigación y de la prueba forense.</p> <p>6a. Sesión. Retos ético-legales de las ciencias y de la investigación forense. Problemas de acceso del conocimiento científico en el proceso penal.</p> <p>Seminario 1. La investigación del delito en el proceso penal.</p>	<p>Lectura y estudio materiales bloque 2</p> <p>Preparación del Seminario 2</p>
Semana 4	<p>7a. Sesión. Criminología forense La pericial criminológica.</p> <p>6a. Sesión. Otros informes al proceso y a la ejecución penal.</p> <p>Seminario 2. La prueba pericial.</p>	<p>Lectura y estudio materiales bloque 3</p> <p>Preparación del Seminario 3</p>
Semana 5	<p>8a. Sesión. Estructura y elaboración del informe criminológico.</p> <p>Seminario 3. Informes criminológicos.</p>	<p>Elaboración del informe criminológico</p>
Semana 6	<p>9a. Sesión. Las ciencias forenses. Naturaleza y método.</p>	<p>Lectura y estudio materiales bloque 4</p> <p>Preparación del Seminario 4</p>
Semana 7	<p>10a. Sesión. Medicina y psicología forenses.</p> <p>Seminario 4. El método de las ciencias forense.</p>	<p>Lectura materiales bloque 5</p> <p>Preparación del Seminario 5</p>
Semana 8	<p>11a Sesión. Biología Forense.</p> <p>Seminario 5. Psiquiatría forense.</p>	<p>Lectura y estudio materiales bloque 6.1</p> <p>Preparación del Seminario 4</p>
Semana 9	<p>12a Sesión. Química y toxicología forenses</p> <p>Seminario 6. Biología forense</p>	<p>Lectura materiales bloque 6.2</p> <p>Elaboración del trabajo sobre ciencias forenses</p>
Semana 10	<p>13a Sesión. Nuevas fronteras de las ciencias forenses</p>	<p>Lectura materiales bloque 6.3</p>

Distribución horaria
- Plenarios: 24 h.
- Seminarios: 12 h.
- Examen; 2 h.
- Preparación seminarios (5 horas por seminario): 30 h
- Preparación plenarios: 14 h
- Tutorías, participación seguimiento foros: 6 h
- Elaboración Informe Criminológico: 16 h
- Elaboración trabajo ciencias Forenses: 16 h
- Estudio examen final.30 h
- Total: 150 h.